

El título del *Marco Bruto* de Quevedo

The Title of Quevedo's Marco Bruto

MARÍA JOSÉ ALONSO VELOSO

Departamento de Literatura Española,
Teoría de la Literatura y Lingüística General
Facultad de Filología. Universidad de Santiago de Compostela
Avda. de Castelao, s/n. 15782 Santiago de Compostela
mariajose.alonso@usc.es

RECIBIDO: 30 DE MAYO DE 2012
ACEPTACIÓN DEFINITIVA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2012

Resumen: El presente artículo pretende resolver las dudas que persisten sobre el título del último tratado político publicado en vida de Quevedo, *Marco Bruto*, que presenta variaciones de relieve en las distintas referencias críticas. Las causas de tal indeterminación son bibliográficas y textuales: la mutilación parcial de la portada de algún ejemplar de la *princeps*, una inadecuada delimitación de los datos contenidos en su anteportada y su portada, o las innovaciones introducidas por las ediciones en colección del siglo XVII. El examen minucioso de los ejemplares conservados de las ediciones de 1644 y 1645, contextualizado en unas peculiares circunstancias biobibliográficas relacionadas con el encarcelamiento del autor y el extravío de la segunda parte de la obra tras su muerte, permite concluir que el único título avalado por la historia textual es *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Así se estampó, sin ninguna variación entre ediciones ni ejemplares, en las dos impresiones hechas bajo su supervisión antes de su muerte.

Palabras clave: Quevedo. *Marco Bruto*. Título. Ediciones de 1644 y 1645.

Abstract: This article is intended to answer the still open questions regarding the title of Quevedo's *Marco Bruto* (*Marcus Brutus*), the last political treatise which was published during his lifetime. There are substantial changes in the different reviews caused by bibliographical and textual vagueness: partial mutilation of the title page of some *princeps* copy, an inadequate delimitation of the information on the half title and title page, or the innovations introduced by the series editions of the 17th century. According to the detailed study of the kept copies of 1644 and 1645, which was set in a context of particular bibliographic circumstances regarding the author's imprisonment and the loss of the second part of the book after his death, the sole genuine title endorsed by text transmission is *Primera parte de la vida de Marco Bruto* (*First Part of the Life of Marcus Brutus*). Thus it was printed, without any differences between editions and copies, in the two printings supervised by him before he died.

Keywords: Quevedo. *Marco Bruto*. Title. Editions of 1644 and 1645.

La fórmula abreviada del título del último tratado político publicado por Francisco de Quevedo antes de su muerte, *Marco Bruto*, oculta un problema bibliográfico y textual que no parece haber merecido la atención necesaria en los estudios y ediciones que se han hecho sobre la obra, compendio de su pensamiento y texto clave para interpretar el conjunto de su literatura. Un somero repaso de los títulos con que ha aparecido nombrada en las últimas décadas evidencia que existen vacilaciones de relieve, pese a que en la mayoría de los casos los críticos parecen haber tomado en consideración la *princeps* de 1644.

Fernández-Guerra (I, 129) encabezó este tratado político con el título abreviado *Marco Bruto*, en su colección de las obras en prosa de Quevedo, opción secundada por Astrana Marín (1932a, 582) y Buendía (915). Así figura antes de los preliminares del primer editor (Fernández-Guerra I, 129), si bien a continuación de ellos se antepone al texto de la obra el rótulo *Primera parte de la vida de Marco Bruto* (I, 133), como sucede en la edición de Buendía (921), aunque esta editora añade además, tras el título y el autor, la referencia nueva “con Suasorias de Marco Anneo Séneca, el Retórico” (Buendía 818). La expresión *Marco Bruto* es también la predominante en las portadas de ciertas ediciones divulgativas modernas (1880, 1940, 1974 o 1987), quizá sólo por razones comerciales y de economía lingüística, y no para sortear el problema de la pluralidad de títulos. No obstante, aparece en combinación con la fórmula *Vida de Marco Bruto* (por ejemplo, en publicaciones de 1988 y 1999).

Por su parte, Roig Miranda abordó brevemente el problema del “titre véritable de l’oeuvre”, en su estudio sobre el recurso de la paradoja en el texto quevediano (4). Después de tomar en consideración que la *princeps* “porte” como tal “*M. Bruto*”, opta por la expresión *Vida de Marco Bruto*, atendiendo a las referencias insertas en los textos preliminares y a la tradición literaria que avala el uso de títulos semejantes. También lo hizo así, por ejemplo, Riandière (1976 y 2000).

Martinengo (1998a, 9; 1998b, 107; 2006, 187) cita como título de la primera edición *De la vida de Marco Bruto*, al igual que lo hace Cappelli (69).

Como colofón de este pequeño muestrario de discrepancias, merece destacarse el caso de Vaíllo (393), quien considera como título *Primera parte de la Vida de Marco Bruto*, el único que juzgo posible, como intentaré demostrar con mi análisis.

Tal diversidad obliga a preguntarse cuál fue el título que el escritor eligió para darla a la imprenta o, al menos, el que consintió fuese publicado en las

ediciones impresas antes de su muerte, esto es, las que se prepararon en los talleres de Díaz de la Carrera en los años 1644 y 1645. Sobre todo, porque las lecturas divergentes que se han hecho de portadas y anteportadas de los testimonios han provocado interpretaciones no del todo certeras: sirva sólo como ejemplo que en algún momento se ha defendido que Quevedo habría revisado su obra, con modificaciones de alcance, entre la primera y la segunda edición, la más importante de las cuales afectaría al propio título del tratado político.¹

Las causas de la indeterminación antedicha son sobre todo bibliográficas y textuales: la mutilación de la portada de algún ejemplar de la *princeps*, la confusión entre los datos de su anteportada y su portada o las innovaciones introducidas en el título por las ediciones en colección del siglo XVII. Pero a ellas se suman otras complicaciones aledañas, como el extravío del original que contendría la segunda parte de la obra –la continuación que el escritor ultimaba en los dos años previos a su muerte y que habría obligado a añadir “Primera parte” al título de la otra–, así como las circunstancias asociadas a su detención y encarcelamiento, entre 1639 y 1643.

El presente artículo tiene como propósito demostrar, a partir de un análisis minucioso de los ejemplares de la primera y la segunda edición localizados, que el único título válido, atendiendo a la historia textual de la obra, parece *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, pues es el que se consigna en la totalidad de los volúmenes conocidos, con independencia de que su publicación se hubiese producido en 1644 o en 1645. Un objetivo modesto (atiende sólo al título de la obra, pese a la amplitud de problemas críticos que plantea este tratado político), pero que se inserta en la senda de un fecundo camino crítico en torno a la problemática de los títulos de la obra de Quevedo, en el que cabe destacar sólo como ejemplo un trabajo de Pérez Cuenca o las aportaciones particulares que los editores de las *Obras completas en prosa de Quevedo* han hecho en la última década, en el proyecto de edición crítica y anotada que dirige Alfonso Rey (2003, 2005, 2007, 2012 y 2012). En mi caso, pretendo no sólo contribuir a fijar el título del tratado político definitivamente, sino también aclarar algunas peculiaridades de la transmisión impresa de la obra, cuyo conocimiento resulta imprescindible para estudiarla y, de manera particular, para acometer una edición crítica a partir de los testimonios conservados.

Si bien los argumentos textuales constituyen el eje de este trabajo, considero necesario trazar previamente un rápido repaso del azaroso proceso de escritura y publicación de *Marco Bruto*, habida cuenta de que tales avatares pueden haber favorecido algunas de las impresiones o apreciaciones inexactas

esbozadas, que en la práctica se han saldado con una inadecuada delimitación de su título y, en lógica consecuencia, del tratado en su conjunto. En concreto, procede revisar todos los datos disponibles sobre la elaboración y difusión de la primera parte de la obra, así como la redacción de la segunda, con especial atención a las referencias del propio Quevedo.

1. QUEVEDO ENTRE 1638 Y 1644: LA *VIDA DE MARCO BRUTO*

Como es ya conocido, pues consta en diversas cartas de su epistolario y en la parte final del prólogo “A quien leyere” de la propia obra, la redacción y publicación de este tratado político estuvieron marcadas por la detención del escritor y su posterior encarcelamiento en la prisión de San Marcos de León (1639), circunstancia en que se requisaron sus papeles, entre los cuales se encontraban obras aún en fase de elaboración. Así lo manifestó en el prólogo de *Marco Bruto*, en un pasaje citado con profusión:

Este libro tenía escrito ocho años antes de mi prisión; quedó con los demás papeles míos embargado y fueme restituido en mi libertad [...] he querido advertir las [obras] que me faltaron de las que tenía con ésta, para que, si algún tiempo salieren, sean acusación mía y no de otro. Las que hasta ahora he echado menos son: *Dichos y hechos del excelentísimo señor Duque de Osuna en Flandes, Sicilia y Nápoles*; todas las *Controversias* de Séneca, traducidas, y en cada una añadida por mí la decisión de las dos partes contrarias; noventa *Epístolas* de Séneca, traducidas y anotadas; una súplica muy reverente a Su Santidad por los españoles; el opúsculo de Santo Tomás del modo de confesarse, traducido y con notas. Todos, papeles que muchos vieron en mi poder. (Alonso Veloso 721-22)

Los datos antedichos constituyen un primer atisbo de la dificultad que ha representado en todo momento la datación exacta de la escritura de la obra, asunto del que sólo me ocuparé de modo indirecto y muy brevemente. Sólo existe certidumbre total sobre la fecha de publicación de la primera edición, el año 1644: de las manifestaciones explícitas del propio autor es posible colegir que la escritura de *Marco Bruto* habría de remontarse al año 1631² y que la obra habría de estar ya en fase muy avanzada de redacción en torno a los años 1638 y 1639, aunque su elaboración tal vez hubo de verse interrumpida (parcial o totalmente) hasta 1643, fecha en que Quevedo fue liberado y recobró sus papeles.

En el período que media entre los años 1638 y 1643, el escritor habla con diversos interlocutores epistolares de la obra que denomina mayoritariamente “Vida de Marco Bruto” o, más raramente, “Marco Bruto”. Quevedo la menciona ya en 1638, en carta dirigida a Sancho de Sandoval, fechada el 11 de mayo de ese año: “Suplico a v. m. cobre, entre sus papeles, todos los que son de mi letra, principalmente la *Vida de Marco Bruto*, y unas otavas de *Las locuras de Orlando*, que no los tengo, y será para mí gran pérdida quedar sin ellos” (Astrana Marín 1946, 411).

Quevedo expresó en diversos lugares la estimación que le inspiraba esta obra, un hecho patente tanto por los juicios que el escritor expresa en sus textos preliminares sobre la misma cuanto por la preocupación obsesiva que refleja en sus cartas por recobrarla el año anterior a su prisión; pese a su insistencia, Quevedo aún no había recuperado tales papeles, entre los que presumiblemente se encontraba el original inacabado de *Marco Bruto*, cuando estaba a punto de concluir 1638.³ Las pistas abundantes sobre el tratado en el epistolario quevediano parecen desvanecerse en los meses previos a su prisión, aunque, transcurridos más de tres años encarcelado, el escritor rememora, en carta dirigida a Felipe IV en 1643, las circunstancias de su detención,⁴ cuando se vio desposeído de sus “papeles”, entre los que podría haberse encontrado *Marco Bruto* según todos los indicios.⁵

Ya libre Quevedo, su epistolario alterna las noticias sobre la primera edición de *Marco Bruto*⁶ y los trabajos de elaboración de la segunda parte de la obra. Una carta de Cristóbal de Salazar Mardones dirigida al cronista Andrés de Ustarroz cuenta la visita de Quevedo a la imprenta de Díaz de la Carrera, quien se ocupó de la *princeps* y de algunas de las impresiones que siguieron a esta, entre ellas la segunda: “Ayer muy acaso me llevó don Francisco de Quevedo Villegas a la Empronta de Diego Díaz de la Carrera, a ver su versión de la *Vida de Marco Bruto*, ilustrada por él mismo, y mientras don Francisco se entretenía en su libro [...]” (Astrana Marín 1946, 468-69).

Y en carta a Sancho de Sandoval, de 21 de noviembre de 1644, el propio Quevedo menciona la reciente edición de su obra, con fugaces referencias a su recepción: “Ese libro es la *Vida de Marco Bruto*, que yo imprimí ahora en Madrid. Lo que aseguro a v. m. es que no se ha visto jamás tal estimación de libro, ni tan gran venta. Si a v. m. le agrada, ese será el premio de mi trabajo” (Astrana Marín 1946, 473; ver también Crosby 154).

Como se observa, en esta etapa previa e inmediatamente posterior a la impresión, el autor nunca designa su obra como *Primera parte de la vida de*

Marco Bruto, un título que tal vez fue delineándose en su cabeza, o en la del impresor Díaz de la Carrera, por la necesidad de diferenciarla de la *Segunda*, una vez que avanzaba la redacción de ésta y parecía más próxima su publicación.

2. QUEVEDO ENTRE 1644 Y 1645: LA *SEGUNDA PARTE* DE LA *VIDA DE MARCO BRUTO*

Existen abundantes indicios de que Quevedo proyectó, y habría casi concluido en el momento de su muerte (1645), la segunda parte de la *Vida de Marco Bruto*, aunque nunca llegó a publicarse y hoy figura entre los textos quevedianos en paradero desconocido. Así se recuerda al final del primer capítulo de la obra, el que contiene la historia de Marco Bruto traducida de Plutarco y glossada por Quevedo, que precede a la “Cuestión política”: “Que yo, en tanto, si viere que vuestras mejoras son cosecha desta primera parte, agradecido trabajaré en la segunda, para que en el fin de *Marco Bruto* se reconozca el fin de los sediciosos y noveleros” (Quevedo 2012, 896).

Tal propósito aparece repetidamente mencionado en sus cartas a diversos destinatarios. A partir de los últimos meses de 1644, su epistolario combina alusiones o menciones relativas tanto a la impresión de la primera parte como a la redacción de la segunda, como se aprecia en carta a Francisco de Oviedo de 11 de diciembre de 1644:

Según está impresa la postrera copla con que acaba, es lástima que no la imprimiese el maldito Diego Díaz de la Carrera (yo le perdono las dos *Declamaciones* porque Dios me perdone) [...] voy dictando la *Segunda parte de la vida de Marco Bruto*, y he de procurar que no pierda por segunda. (Astrana Marín 1946, 474-75; ver también Crosby 156)

Al mismo destinatario se dirige otra misiva del 19 de diciembre, en la cual la mala salud y la falta de tiempo parecen impedir la culminación de la segunda parte de la obra: “Si el tiempo me hubiera dado lugar, y la salud, ya estuviera en buen estado la *Segunda parte de Bruto*, porque estoy persuadido ha de preferirse al que salió primero” (Astrana Marín 1946, 478; ver también Crosby 160). Y el 17 de enero de 1645 le da noticias sobre la segunda impresión de la primera parte, al tiempo que anuncia nuevos materiales ya listos para la imprenta, asunto reiterado en otras cartas también dirigidas a Oviedo y fechadas el 22 y el 31 del mismo mes:

Con este ordinario escribo a Pedro Cuello en pliego del capellán don Gabriel de Alarcón [...] Envíole a pedir los cuatro *Brutos* de la segunda impresión, y le aviso que presto podré remitir algunas cosas ya en limpio para que se impriman. (Astrana Marín 1946, 481; ver también Crosby 163)

De vuelta del carro remitiré a vuesa merced (en pliego de Pedro Coello, por el mismo camino) un pedazo en limpio bien escrito y apuntado, que con otro trozo que irá, creo será cosa de estimación; en tanto que, a pesar de mi poca salud, doy fin a la *Vida de Marco Bruto*, sin olvidarme de mis *Obras de verso*, en que también se va trabajando. (Astrana Marín 1946, 482)

De Pedro Coello aguardo respuesta de cuatro días, con los libros de la segunda impresión. Yo voy disponiendo qué enviar luego, para que vuesa merced lo disponga con él. (Astrana Marín 1946, 483)

En dos cartas de febrero con el mismo destinatario, acusa recibo de los ejemplares de la segunda edición de la primera parte de la obra, ironizando sobre sus errores:

Ayer recibí con los carros los libros de la segunda impresión de *Marco Bruto*, que aún es de Diego Díaz de la Carrera la letra, y el papel es el mismo. La mejoría que he hallado hasta ahora son dos erratas enmendadas. (Astrana Marín 1946, 484)

Enviome Pedro Coello los *Marco Bruto* de la segunda impresión, y un libro nuevo que Alfai ha impreso [...] Y así, me voy dando prisa, la que me concede mi poca salud, a la *Segunda parte de Marco Bruto* y a las *Obras de versos*. (Astrana Marín 1946, 486; ver también Crosby 169)

El 21 de febrero expresa su deseo de remitir materiales a Coello y Alfay, aunque, como reconoce en carta de 21 de marzo, “para acabar esas cosas que están empezadas, no ha permitido Dios que pueda valerme de mis sentidos” (Astrana Marín 1946, 489) y, el 5 de abril, “dé un grande recaudo mío a Pedro Coello, y le diga cuán agradecido le estoy, y cuánto siento la enfermedad no me haya dejado enviarle muchas cosas” (Astrana Marín 1946, 489). El 22 de mayo, pide a Francisco de Oviedo: “A Pedro Coello le dará vuestra merced muchos recados míos, y le diga cuán cerca estuve de acabar antes mi vida que la de *Marco Bruto*” (Astrana Marín 1946, 492).

A partir de este punto y hasta la muerte de Quevedo, en septiembre de 1645, el epistolario quevediano interrumpe las referencias a la redacción de la segunda parte, pero incluye aun dos cartas (de 13 de junio y de 21 de agosto de 1645) en las cuales se lamenta de la indiferencia con que el duque del Infantado, presumiblemente implicado en su prisión, acogió el *Marco Bruto* que le había dedicado.⁷

Los datos antedichos prueban que Quevedo había concebido dos partes de *Marco Bruto*, y que hasta los últimos instantes de su vida conservó la esperanza de concluir y divulgar la segunda parte. Tal deseo de continuidad respecto a la otra parte terminada, favorecido por el aprecio que sentía hacia su obra y también por el éxito que conoció de ella, podría explicar la definitiva anteposición del ordinal “Primera parte” en la *princeps*: el escritor habría podido decidir el cambio de la denominación primigenia, “Vida de Marco Bruto”, por “Primera parte de la vida de Marco Bruto”, en momentos en que trabajaba afanosamente en la segunda, y pudo haberlo hecho por voluntad propia o a instancias de Díaz de la Carrera, quien habría estado aguardando los papeles de Quevedo con la culminación de la historia de Marco Bruto.

Como se observa, la mencionada continuación se cita en el epistolario quevediano, en todos los casos, como *Segunda parte de la vida de Marco Bruto*, a diferencia de lo que sucede con la primera. Pero los ejemplares conservados de las ediciones de 1644 y 1645 (además de las de 1647 y 1648) titulan en común *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, como se comprobará a continuación. ¿Habría sido una estrategia comercial, del impresor (Díaz de la Carrera) o del costeador (Pedro Coello), ajena a Quevedo, para anticipar al lector la inminente aparición de la *Segunda parte*, complemento de la *Primera*, que se daba a la estampa? ¿Habría propuesto Quevedo tal adición, animado porque estaba ya acabando el relato sobre la etapa final de la biografía del héroe romano en 1644? De un modo u otro, no parece probable que el autor hubiese permanecido al margen de tal decisión, pues Díaz de la Carrera era un impresor de confianza, a quien fueron encomendadas obras tan relevantes como *Enseñanza entretenida* y *El Parnaso español*, entre otras.

3. EL TÍTULO EN LAS EDICIONES DEL SIGLO XVII

El origen de las fluctuaciones existentes en el título de la obra podría hallarse sobre todo en distintos avatares de índole textual y bibliográfica, en ciertos casos combinados y agravados además por que no siempre se aclara con preci-

sión qué ejemplar de la primera edición se maneja en cada caso. Entre ellos, puede mencionarse en primer lugar que parece haber existido una imprecisa delimitación de la información contenida en la anteportada y la portada de la *princeps*. Algunas propuestas de título para la obra podrían basarse no en la portada, sino en la anteportada, que se incluye en algunos (no en todos) ejemplares de la primera y la segunda edición, de manera independiente respecto a la foliación de los volúmenes. Consiste en un grabado firmado por Juan de Noort, que contiene el texto “M. Bruto / Escríbele / por / el texto de / Plutarco / D. Fr.^{co} de Quevedo”. De aquí derivaría el texto “Marco Bruto” propuesto como título por algún crítico.

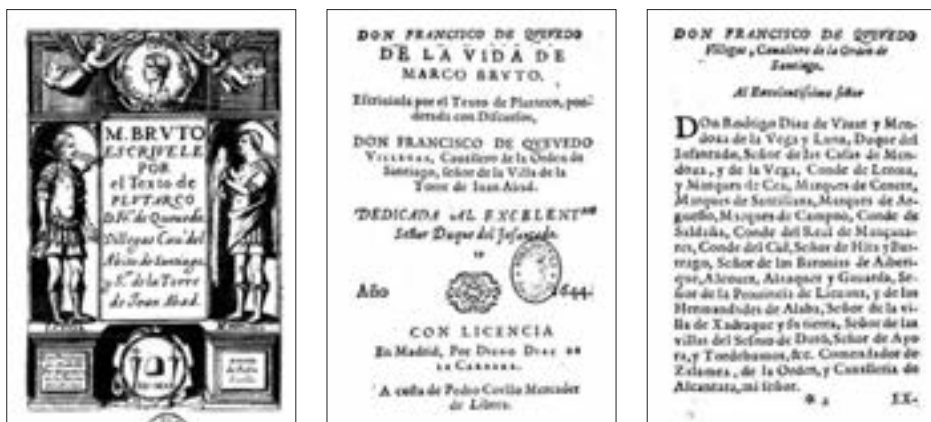
En segundo lugar, la lectura “De la vida de Marco Bruto” elegida por otros se deriva de una mutilación practicada en la parte superior de la página de la portada en el ejemplar conservado en la BNE, que supuso la eliminación de la primera línea del título, de modo que las reproducciones del testimonio inducen a leer como parte del mismo (“Don Francisco de Quevedo. De la vida de Marco Bruto”) lo que en realidad es el encabezamiento de la dedicatoria al Duque del Infantado situada en la página siguiente (“Don Francisco de Quevedo”). Sólo la consulta directa del volumen permite apreciar este detalle y subsanar el error de adjudicar a la obra un título variante que es sólo fruto de la manipulación aislada de un ejemplar de la primera edición (láminas 1, 2 y 3).⁸

El resto de los ejemplares de 1644 consultados, un total de cuatro, tienen como título “Primera parte de la vida de Marco Bruto” (láminas 4 y 5), que además es el que se mantiene en la segunda impresión de 1645, publicada aún en vida de Quevedo (láminas 6, 7 y 8), así como en las ya póstumas de Lisboa (1647) y Madrid (1648). Como curiosidad, debe añadirse que tal práctica, la eliminación de la parte superior del título de la portada, se realizó también en un ejemplar de la segunda edición custodiado en la Biblioteca Provincial de Cádiz (láminas 6 y 7), quién sabe si tal vez por el mismo poseedor del volumen mutilado de la *princeps*, conocedor de que sólo se conservan testimonios de la primera, y quizá con el objetivo de evitar la alusión a una segunda parte perdida.⁹

En relación con este problema, cabe añadir que críticos como Martinengo (1998a, 94) consideraron que el hipotético cambio en el título (desde “De la vida de Marco Bruto” hasta “Primera parte de la vida de Marco Bruto”) se habría producido en la segunda edición, debido a que el ejemplar de la primera por él consultado y citado parecía titularse *De la vida de Marco Bruto*, a consecuencia de la mutilación del ejemplar de la BNE ya comentada. Los otros

ejemplares de la primera consultados, que ya titulan *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, sin variación, invalidan tal hipótesis.

Las aclaraciones precedentes permiten también descartar de modo definitivo (al menos mientras no se conozcan nuevos testimonios) la existencia de dos portadas variantes de la *princeps*, precedidas o no por un grabado que hace las veces de anteportada. Y rechazar asimismo, en lógica consecuencia, la posibilidad de que se hubiesen impreso, al menos, dos emisiones de la primera edición, derivada de una supuesta convivencia de títulos diferentes no avallada por las fuentes textuales de la obra quevediana. El cotejo de los ejemplares realizado permite afirmar que no existe ninguna variación entre ellos.



Láminas 1, 2 y 3. Anteportada, portada y primera página de la dedicatoria del ejemplar de la primera edición de *Marco Bruto*, con signatura R/17213, conservado en la Biblioteca Nacional de España. Lo que en la reproducción parece mención del nombre del autor (por partida doble) en la primera línea de la portada es en realidad el comienzo de la dedicatoria de la página siguiente: alguien cortó la parte superior de la portada, dejando parcialmente a la vista la otra y amputando el título, que de este modo parece ser “De la vida de Marco Bruto”.



Láminas 4 y 5. Anteportada y portada de un ejemplar de la *princeps* custodiado en la biblioteca de Castellón de la Plana, con signatura XVII/333. Como se observa, el título está completo, *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, como lo está el de los restantes ejemplares: Biblioteca Nazionale Centrale, Firenze, MAGL.5.11.505; y uno de los dos de la Hispanic Society of America (HSA) procedentes de la colección “Crosby”, en concreto el que carece de la anteportada grabada, pues el otro ha perdido su portada.



Láminas 6, 7 y 8. A la izquierda y en el centro, portada y primera página de la dedicatoria de un ejemplar de la segunda edición, de 1645, conservado en la Biblioteca Provincial de Cádiz, signatura XVII-1597, donde el título aparece manipulado de un modo parecido al del ejemplar de la BNE, aunque la mutilación es más tosca y evidente, y el resultado es

otro título variante: *Vida de Marco Bruto*. El resto de los ejemplares consultados portan el título completo en sus portadas, como se observa por ejemplo en la imagen de la derecha, perteneciente a un ejemplar de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en Madrid, con signatura 24329. El título no presenta variaciones de relieve tampoco en los ejemplares de la Biblioteca Nacional de España, R/13314 y R/31671; Biblioteca del Arzobispado de Sevilla, 23/20 (olim: 44-10-3); Biblioteca del Seminario Diocesano de Vitoria, Facultad de Teología, 21778; Biblioteca de Menéndez Pelayo (1.155); Bibliothèque Nationale de France, Paris J-15004; y Biblioteca Nazionale Centrale, Roma, 10.9.A.55.

Finalmente, la indeterminación se ha visto favorecida por la modificación sustancial que registra el título de la obra durante el siglo XVII: desde *Vida de Marco Bruto*, en las menciones quevedianas, o *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, en las ediciones sueltas de época, hasta *Libro primero. De la historia y vida de Marco Bruto*, en la primera edición en colección, de 1650 (Quevedo 1650); o la expresión abreviada *Historia y vida de Marco Bruto*, ya en el resto de las ediciones en colección (Quevedo 1653; 1658; 1660; 1687; 1699), que derivan en última instancia de la anterior (ver las láminas 9, 10, 11, 12, 13 y 14).



Láminas 9, 10 y 11. Como se observa a la izquierda y en el centro, el título primigenio de la obra se respeta aún, sin ningún tipo de variación, en las ediciones exentas que siguen a la segunda: a la izquierda, la de Lisboa, por Pablo Craesbeeck, en 1647 (ejemplar Biblioteca Nacional de España, R/13482); en la imagen del centro, la de Madrid, por Díaz de la Carrera, en

1648 (ejemplar de la Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”, Universidad Complutense de Madrid, BH FLL 36123). El primer cambio de calado se registra en la edición en colección de 1650, también a cargo de Díaz de la Carrera, en la imagen de la derecha; a partir de ella, las siguientes suprimen “Libro primero”, última alusión explícita a que habría existido un libro segundo, esto es, una segunda parte de *Marco Bruto*.



Láminas 12, 13 y 14. A la izquierda, comienzo de la obra en la segunda edición en colección de Díaz de la Carrera (Madrid, 1653, ejemplar de la BNE con signatura R/3520). En el centro, edición de Melchor Sánchez (Madrid, 1664, ejemplar de la BNE con signatura R/34170). A la derecha, edición de la obra a cargo de González de Reyes (Madrid, 1687, ejemplar de la BNE con signatura R/40410).

4. RECAPITULACIÓN

Los datos expuestos en el análisis precedente permiten comprobar que Quevedo nunca antepuso en su epistolario el sintagma “Primera parte” al título de su obra, que denominó preferentemente *Vida de Marco Bruto* antes de publicarla, como consta en sus cartas conservadas correspondientes al período entre 1638 y 1644. En los dos últimos años de su biografía, mencionó en cambio en varias ocasiones la *Segunda parte de la vida de Marco Bruto*, cuya redacción estuvo a punto de concluir según su propio testimonio. Aunque se podría sospechar que el título definitivo que portan todos los ejemplares de la *princeps*, *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, habría sido una manipulación del

impresor, ningún dato nos permite avalar dicha hipótesis. Como se apuntaba antes, al tener casi concluida la última parte, el autor podría haber considerado la conveniencia de dar mayor precisión a un hipotético título inicialmente previsto (*Vida de Marco Bruto*, como se cita en los preliminares), con el objetivo de especificar desde la propia portada cada una de las partes. Y además, Quevedo habría podido corregir tal cambio si le fuese ajeno y hubiese tenido tal intención, pero no lo hizo, pese a disponer de algún tiempo entre la primera y la segunda edición (1644-1645): muy al contrario, autorizó una nueva impresión, con cambios de escasa entidad, y sólo se quejó en tono jocoso de las erratas del “maldito Díaz de la Carrera”. Así las cosas, sólo parece plausible atribuir a Quevedo el título de la *princeps*, por propia voluntad o accediendo a la sugerencia de otros.

Cierto es que las consideraciones anteriores admiten interpretaciones y matices, y que todas resultan imposibles de demostrar convincentemente a falta de documentos. Pero desde un punto de vista estrictamente textual los testimonios conservados son rotundos e inequívocos en el título *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, que se remontaría hipotéticamente al original de autor o a un apógrafo hecho por un copista profesional, entregado en la imprenta de Díaz de la Carrera para la composición de las planchas de la *princeps*. El resto de los títulos propuestos se muestran presumiblemente más alejados de la voluntad de Quevedo, por las siguientes razones:

1. El grabado que se incluye en algunos ejemplares de la primera y segunda edición a modo de anteportada, añadido de manera independiente a la foliación del libro, contiene en un recuadro el título “M. Bruto”, ya citado por Roig Miranda, pero éste no debe ser considerado título de la obra, pues no figura en la portada de la *princeps*.

2. Aunque ciertas ediciones y estudios modernos sugieran que la portada de la *princeps* habría presentado dos fórmulas variantes, *De la vida de Marco Bruto* y *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, el examen de los testimonios sólo atestigua la segunda.

3. Si bien la expresión *Vida de Marco Bruto* es la forma preferida en los preliminares legales de la primera edición y siguientes, quizá con un propósito abreviador por parte de los censores del volumen, no debe ser adoptada como título: ningún dato avala que tal denominación sea coincidente con las preferencias finales de Quevedo, y parece más bien decisión de personas ajenas al proceso de redacción de la obra. Lo que no hace del todo imposible que

el original quevediano portase tal título, modificado sobre la marcha al componerse la portada del libro.

4. Finalmente, la opción *Historia y vida de Marco Bruto* parece del todo extraña a la voluntad del escritor, pues se adopta en ediciones póstumas y tardías del siglo XVII, a partir de 1650, cuando se introducen abundantes errores e innovaciones ajenas al autor. Cabe recordar que Quevedo nunca se refirió a la obra de tal modo en las cartas de su epistolario. La bimembración innovadora habría sido deudora de la prolífica tradición de títulos alusivos al prestigioso género histórico y a las biografías (“Vidas”) de personajes ilustres, tan usuales en la historiografía grecolatina. La fórmula podría haber sido inducida por atracción de la empleada en el *Buscón*, obra con la cual convive en compilaciones de los textos en prosa de Quevedo a partir de 1649: *Enseñanza entretenida y donairoso moralidad* (1648) se abre con la obra *La historia y vida del gran Tacaño*; la *Primera parte de las obras en prosa* (1649) incluye la *Historia del gran tacaño*; *Todas las obras en prosa* (1650) repite la fórmula de 1648 para referirse al *Buscón*, tan semejante a *La historia y vida de Marco Bruto* con que se abre el volumen; la *Parte primera de las obras en prosa* (1658) titula *Historia y vida del gran Tacaño*.

A modo de coda, cabe recordar que, atendiendo al texto de Plutarco –y otros historiadores que eventualmente habría consultado Quevedo, como Suetonio, Dión Casio o Apiano–, el relato quevediano se detuvo en el momento en que Bruto y el resto de los conjurados huyeron de Roma tras el asesinato de Julio César, para esperar seguros el curso de los acontecimientos. Pero la biografía de Bruto no dejó de fluir en este punto: vivió unos años más, colaborando con Casio y en lucha contra el ejército de Marco Antonio y Octavio, hasta su suicidio, etapa que presumiblemente (y es mera hipótesis) habría servido de argumento para la segunda parte que iba concluyendo el escritor cuando le sobrevino la muerte. Titulando su último tratado político *Primera parte de la vida de Marco Bruto*, somos fieles a la tradición textual de la obra, que (conviene no olvidarlo) comenzó su andadura bajo la atenta supervisión del autor. Y con esa promesa de continuidad, seguimos aguardando un hallazgo feliz que nos devuelva los últimos folios de la escritura quevediana, cierre idóneo para la trayectoria vital del libertador romano. Justamente, el cierre proyectado por el propio Quevedo, cuando en 1645 se daba “prisa”, la que le concedía su “poca salud”, para concluir la *Segunda parte de Marco Bruto*.

5. APÉNDICE: DESCRIPCIÓN BIBLIOGRÁFICA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA EDICIÓN (1644 Y 1645)¹⁰

Madrid, 1644 (1.^a edición)

Lomo: VIDA / DE / M. BRUT (ejemplar de la BNE)

Grabado de anteportada: Grabado firmado por Juan de Noort. En la parte superior, dos ángeles con trompeta sostienen una moneda con la efigie de un personaje que debe de ser Marco Bruto y la leyenda “GRUT IMP L. PLAFT. CEST.”; en el centro, el título tiene a sus lados hornacinas con las figuras y los nombres de I. Cesar, a la izquierda, y M. Antonio a la derecha; en la parte inferior, la basa que sostiene esas dos columnas laterales contiene el nombre del impresor y el costeador, mientras que en el centro el reverso de la moneda contiene dos espadas, la de la izquierda con empuñadura de cruz, y en el centro un pileo, bajo los cuales se lee “EID.MAR”, en probable alusión a los idus de marzo, cuando murió César, como se explica al principio de la obra.

Anteportada: M. BRVTO / ESCRIVELE / POR / el Texto de / PLVTARCO / D. Fr.^{co} de Quevedo. / Villegas Cau.^o del / Abito de Santiago, / y S.^{or} de la Torre / de Joan Abad. / [a la izquierda:] Con Privilegio / en Madrid / Por Diego Diez / de la Carrera / Año de 1644. [las dos cifras finales aparecen invertidas hacia la izquierda] / [en el centro, reverso de la medalla con el siguiente texto:] EID. MAR / [también en el centro, debajo:] Juan de Noort. f. / [a la derecha:] a costa / de Pedro / Coello.

Portada: PRIMERA PARTE / DE LA VIDA DE / MARCO BRVTO. / Escruiuiola por el Texto de Plutarco, pon- / derada con Difcurfos, / DON FRANCISCO DE QUEVEDO / VILLEGAS, Cauallero de la Orden de / Santiago, feñor de la Villa de la / Torre de Iuan Abad. / DEDICADA AL EXCELENT^{MO} / Señor Duque del Infantado. / [referencia al número de pliegos:] 19 / Año [marca de impresor, dibujo con líneas circulares y motivos vegetales en el interior] 1644. / CON LICENCIA / En Madrid, Por DIEGO DIAZ DE / LA CARRERA. / A cofta de Pedro Coello Mercader / de Libros.

Folios preliminares: *2-*4_v: dedicatoria de Quevedo al duque del Infantado, “Don Francisco de Quevedo Villegas, Cavallero de la Orden de Santiago. Al excelentísimo señor”, fechada a 4 de agosto de 1644,

en Madrid. [*5]: “Suma del privilegio”, en Fraga, a 19 de julio de 1644, ante Espadaña. [*5_v]: “Suma de la tasa”, de la que dio fe Espadaña a 11 de agosto de 1644; “Fee de erratas”, dada en Madrid, a 8 de agosto de 1644, por el doctor D. Francisco Murcia de la Lla-na, con relación de las erratas. [*6-*6_v]: “Aprobación del doctor don Diego de Córdoba”, en Madrid, a 16 de junio de 1644. [*7-*7_v]: “Licencia del ordinario”, dada a 16 de junio de 1644 por el licenciado don Gabriel de Aldama, y firmada en su nombre por el notario público Eugenio López. [*8-*8_v]: “Aprobación del doctor don Antonio Calderón, canónigo magistral de la santa iglesia de Toledo”, en Madrid, a 22 de junio de 1644. **-*4_v: “Juicio que de Marco Bruto hizieron los autores en sus obras”. [*5-*5_v]: “De la medalla de Bruto, y de su reverso”. [**6-*8_v]: “A quien leyere”, de Francisco de Quevedo.

Cotejo: 8º. *-**8; A-R⁸ (\$4).

Foliación: [1] f. (anteportada) + [16] ff. (portada y preliminares) + 135 ff. + [1] h.

Contenido: [“Vida de Marco Bruto”] (ff. 1-99v); “Questión política. Pregúntase, qué hiciera Julio César, si antes de entrar en el Senado leyera el memorial que le dieron, declarándole la conjura, y los nombres de los que entravan en ella?” (ff. 100-115v); “Suasoria sexta, de Marco Aneo Séneca el Retórico” (ff. 116-121v); “Suasoria séptima, de Marco Aneo Séneca el Retórico” (ff. 122-135); “Protestación” (f. 135v).

Colofón: EN MADRID, / Por DIEGO DÍAZ de / la Carrera. / [*filete*] / Año 1644 (f. [136]).

Ejemplares consultados: Biblioteca Nacional de España, R/17213, en el que se basa la descripción; Biblioteca Pública del Estado, Castellón de la Plana, XVII/333; Biblioteca Nazionale Centrale, Firenze, MAGL. 5.11.505; dos ejemplares de la biblioteca de la Hispanic Society of America (HSA), uno sin la anteportada grabada y otro que carece de la portada, procedentes de la colección “Crosby”.

Descripciones bibliográficas: Salvá (II, 655, n.º 3497); Fernández-Guerra (I, XCVII, n.º 63); Astrana (1932b, 1386-87, n.º 91); Astrana (1946, 670-71, n.º 92); Palau (402, 244.313), que indica como año de impresión, por error, “1664”; Buendía (1293b); Moreno Garbayo (II, 912, n.º 2787); Jauralde/Eguía (212).

Madrid, 1645 (2.^a edición)

Lomo: QUEVEDO / [filete] / VIDA / DE MARCO / BRUTO (ejemplar R/31.671 de la BNE)

MARCO / BRUTO (ejemplar R/13.314 de la BNE)

Anteportada: portada frontispicia calcográfica firmada por Juan de Noort, igual a la de la primera edición.

Portada: PRIMERA PARTE / DE LA VIDA DE / MARCO BRUTO. / Escríuiola por el Texto de Plutarco, / ponderada con Discursos, / DON FRANCISCO DE QUEVEDO / VILLEGAS, Cauallero de la Orden de / Santiago, señor de la Villa de / la Torre de Iuan Abad. / DEDICADA AL EXCELENT^{MO} / Señor Duque del Infantado. / SEGUNDA IMPRESSION. / [referencia al número de pliegos:] 18 / Año [marca de impresor centrada] 1645. / CON LICENCIA / En Madrid, Por DIEGO DIAZ DE / LA CARRERA. / A costa de Pedro Coello Mercader / de Libros.

Folios preliminares: *2-*4_v: dedicatoria de Quevedo al Duque del Infantado, “Don Francisco de Quevedo Villegas, caballero de la Orden de Santiago. Al excelentísimo señor”, fechada en Madrid a 4 de agosto de 1644. [*5]: “Suma del privilegio”, en Fraga, a 19 de julio de 1644, ante Espadaña. [*5_v]: “Suma de la tasa”, a 11 de agosto de 1644; “Fee de erratas”, en Madrid, a 24 de diciembre de 1644, por el doctor D. Francisco Murcia de la Llana, que no relaciona ninguna errata. [*6-*6_v]: “Aprobación del Doctor don Diego de Córdoba”, en Madrid, a 16 de junio de 1644. [*7-*7_v]: “Licencia del ordinario”, dada a 16 de junio de 1644 por el licenciado don Gabriel de Aldama, y firmada, por su mandato, por el notario público Eugenio López. [*8-*8_v]: “Aprobación del doctor don Antonio Calderón, canónigo magistral de la santa iglesia de Toledo”, en Madrid, a 22 de junio de 1644. **-*4_v: “Juicio que de Marco Bruto hicieron los autores en sus obras”. [**5-*5_v]: “De la medalla de Bruto, y de su reverso”. [**6-*8_v]: “A quien leyere”, prólogo firmado por Francisco de Quevedo.

Cotejo: 8º. *-*8, A-Q⁸ (\$4).

Foliación: [1] f. (anteportada) + [16] ff. (portada y preliminares) + 128 ff. Errores: f. 80 (por error, “90”); f. 102 (por error, “101”, que se repite); f. 104 (por error, “103”, que se repite); pese a tales errores, la foliación deja de ser errónea a partir de este punto.

Contenido: [Vida de Marco Bruto] (ff. 1-95); “Questión política. Pregúntase qué hiciera Julio César si, antes de entrar en el Senado, leyera el memorial que le dieron, declarándole la conjura, y los nombres de los que entraban en ella” (ff. 95-110); “Suasoria sexta, de Marco Aneo Séneca el Retórico” (ff. 110v-115v); “Suasoria séptima, de Marco Aneo Séneca el Retórico” (ff. 116-128); “Protestación” (f. 128v).

Colofón: no tiene. Termina con la marca de impresor.

Ejemplares consultados: Biblioteca Nacional de España, R/13314 y R/31671; Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid, 24329; Biblioteca del Arzobispado de Sevilla, 23/20 (olim: 44-10-3); Biblioteca Provincial de Cádiz, XVII-1597; Biblioteca del Seminario Diocesano de Vitoria, Facultad de Teología, 21778; Biblioteca de Menéndez Pelayo, (1.155); Bibliothèque Nationale de France, Paris J-15004; Biblioteca Nazionale Centrale, Roma, 10.9.A.55.

Descripciones bibliográficas: Fernández-Guerra (I, XCVII, n.º 66); Astrana (1932b, 1387, n.º 93); Astrana (1946, 672, n.º 95); Palau (402, n.º 244.314); Buendía (1295a); Moreno Garbayo (II, 940, n.º 2912); Jauralde/Eguía (212).

Notas

1. No obstante, el cotejo de la primera y la segunda edición demuestra que la inmensa mayoría de las variantes entre ellas consisten en nuevos errores de 1645, que sólo introduce dos lecciones equipolentes de interés (Alonso Veloso 684-85).
2. Así lo recordó ya Fernández-Guerra (I, 132, nota a); Astrana (1932a, 582) refleja el largo período de redacción con la siguiente indicación tras el título y antes de la dedicatoria: “(1631-1644)”; Buendía (915, nota 1) menciona 1632 como fecha de redacción, tal vez por error en el cálculo. Ciertamente la fecha de 1631 es sólo aproximada, pues no ha de exigirse exactitud estricta a la expresión quevediana “ocho años antes de mi prisión”.
3. Tras conocer la noticia de la muerte de Alonso Mesía, amigo de ambos interlocutores epistolares, el escritor recuerda a Sandoval sólo una semana después, el 18 de mayo de 1638: “Ya escribí a V. M., por si sucedía es-

ta lastimosa falta, que tenía muchas obras mías de mi mano, que yo no tengo, y se las entregué a mi Archivo y toda mi confianza. Vuelvo a suplicar a v. m. me las cobre y recoja y tenga en su poder hasta que nos veamos” (Astrana Marín 1946, 412). El 30 de diciembre de ese año, desde La Torre, se lamenta por no haber recibido respuesta a sus requerimientos, al tiempo que reitera su petición; y aún el 31 de mayo de 1639 Quevedo expresa de nuevo a Sandoval su deseo de recuperarlos, aunque en esta ocasión ya parece haberlos localizado, pues los considera en poder de Pedro Pretel: “En ellas suplicaba a v. m. con todo encarecimiento me la hiciese de recogerme de los papeles de don Alonso originales de mi letra, que tenía [...] Hoy suplico a v. m. lo mismo [...] y si no, de advertirme con el portador [...] en quién han parado los papeles por que yo haga diligencia” (Astrana Marín 1946, 413); “Al señor don Pedro Pretel envío esta carta, en razón de los libros y papeles que tenía míos nuestro buen amigo el señor don Alonso, que está en gloria. Suplico a v. m. la dé al señor don Pedro, y asista a que me haga esta merced, pues es justa y será la mayor que puedo recibir; y, si fuere necesario, se compren, que yo remitiré el precio” (Astrana Marín 1946, 416).

4. Jauralde (759-820) ofrece abundantes datos biobibliográficos sobre esta etapa vital de Quevedo, desde su encarcelamiento hasta que recobra la libertad.
5. “Y el otro, mirándole las faldriqueras y tomándole las llaves de su hacienda y papeles, le despojó de todo [...] Suplica a vuestra majestad [...] le mande desagraviar [...] y restituyéndole a su libertad y honra y hacienda y papeles, se le oiga en justicia” (Astrana Marín 1946, 454). Y aun vuelve a suplicar al monarca, detallando las injusticias padecidas: “El agravio que se le hace en decir que los papeles que le quitaron no se han visto; no siendo creíble que, prendiéndole por sospecha dellos, en tres años y tres meses no los hayan visto” (Astrana Marín 1946, 455).
6. Crosby (236-38) divulgó el contenido del contrato de publicación de esta obra, por el cual Quevedo vendió el original manuscrito a Pedro Cello junto con el de la *Vida de san Pablo*, con sus licencias y privilegios; el impresor asumía así todos los derechos y la potestad para hacer cuantas ediciones quisiera de las obras.
7. “Cuán ajeno estaría yo de que mi carta la había de ver el señor duque del Infantado, para que le moviese a hacer conmigo otra cosa que la que hizo cuando le dediqué el *Marco Bruto* y se le di; que aun no me dijo que

Dios me diese salud ni que le había leído” (Astrana Marín 1946, 495); “Yo no sé qué le da cuidado al señor duque del Infantado de la impresión de mis obras, pues aun una que le dirigí razonable no la leyó ni me dijo nada, si era buena o mala” (Astrana Marín 1946, 503).

8. Curiosamente, Astrana (1932b, 1386-87, n.º 91) menciona la signatura de este ejemplar al final de una descripción de la edición *princeps* en la que transcribe el título íntegro de la obra.
9. Mis intentos de indagar en la procedencia de los dos ejemplares mutilados con el propósito de hallar alguna posible vinculación entre ambos, por ejemplo en relación con su antiguo poseedor o marcas de lecura, han sido infructuosos por el momento. Una investigación en tal sentido puede aportar datos interesantes o, al menos, curiosos.
10. Remito a las descripciones de todos los testimonios impresos del siglo XVII (Alonso Veloso 1015-24).

Obras citadas

- Alonso Veloso, María José, ed. *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Francisco de Quevedo. *Obras completas en prosa, V: Tratados políticos*. Dir. Alfonso Rey. Madrid: Castalia, 2012. 641-984 (prólogo y texto), 1015-24 (descripciones bibliográficas), 1161-94 (aparato crítico).
- Astrana Marín, Luis, ed. Francisco de Quevedo. *Obras completas: obras en prosa*. Madrid: Aguilar, 1932a.
- Astrana Marín, Luis, ed. Francisco de Quevedo. *Obras completas: obras en verso*. Madrid: Aguilar, 1932b.
- Astrana Marín, Luis, ed. Francisco de Quevedo. *Epistolario completo*. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1946.
- Buendía, Felicidad, ed. Francisco de Quevedo. *Obras completas: obras en prosa*. 6.ª ed. Madrid: Aguilar, 1979.
- Cappelli, Federica. “*Ivicio que de Marco Bruto hizieron los Autores en sus Obras: un estudio de las traducciones quevedianas de los pasajes clásicos*”. *La Perinola* 5 (2001): 69-93.
- Crosby, James O., ed. Francisco de Quevedo. *Nuevas cartas de la última prisión de Quevedo*. Woodbridge: Tamesis, 2005.
- Fernández-Guerra y Orbe, Aureliano, ed. Francisco de Quevedo. *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*. 3 vols. Biblioteca de Autores Españoles 23,

- 48 y 69. Madrid: M. Rivadeneyra, 1876.
- Jauralde Pou, Pablo. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*. Madrid: Castalia, 1998.
- Jauralde Pou, Pablo, y Diana Eguía Armenteros. "Francisco de Quevedo y Villegas: obras en prosa". *Diccionario filológico de literatura española (siglo XVII)*. 2, 2010: 174-226.
- Martinengo, Alessandro. *El "Marco Bruto" de Quevedo: una unidad en dinámica transformación*. Bern: Peter Lang, 1998a.
- Martinengo, Alessandro. "El tema senequiano de los beneficios y el *Marco Bruto* de Quevedo". *La Perinola* 2 (1998b): 107-15.
- Martinengo, Alessandro. *Quevedo: fronteras de la filología, con una mirada hacia Gracián*. Pamplona: EUNSA, 2006.
- Moreno Garbayo, Justa. *La imprenta en Madrid (1626-1650): materiales para su estudio e inventario*. Ed. Fermín de los Reyes Gómez. 2 vols. Madrid: Arco-Libros, 1999.
- Palau y Dulcet, Antonio. *Manual del librero hispano-americano*. Vol. 14. Barcelona/Oxford: A. Palau/The Dolphin Book Co. Ltd., 1962.
- Pérez Cuenca, Isabel. "Unificación de los títulos de la obra en prosa de Quevedo". *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*. Ed. Ignacio Arellano y Jesús Cañedo. Madrid: Castalia, 1991: 395-401.
- Quevedo, Francisco de. *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1644.
- Quevedo, Francisco de. *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1645.
- Quevedo, Francisco de. *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Lisboa: Pablo Craesbeeck, 1647.
- Quevedo, Francisco de. *Primera parte de la vida de Marco Bruto*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1648.
- Quevedo, Francisco de. "Libro primero de la historia y vida de Marco Bruto". *Todas las obras en prosa de D. Francisco de Quevedo*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1650. 1-99.
- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Obras en prosa de D. Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid: Diego Díaz de la Carrera, 1653. 288-379.
- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Parte primera de las obras en prosa de don Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid: Melchor Sánchez, 1658. 288-379.

- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Obras de don Francisco de Quevedo*. Bruselas: Francisco Foppens, 1660. 1-101.
- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Parte primera de las obras en prosa de don Francisco de Quevedo Villegas*. Madrid: Melchor Sánchez, 1664. 288-379.
- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Parte primera de las obras en prosa de don Francisco de Quevedo*. Madrid: Antonio González de Reyes, 1687. 288-379.
- Quevedo, Francisco de. "Historia y vida de Marco Bruto". *Obras de don Francisco de Quevedo*. Amberes: Henrico y Cornelio Verdussen, 1699. 1-87.
- Quevedo, Francisco de. "Marco Bruto". *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas*. Ed. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe. Vol. 1. Madrid: M. Rivadeneyra, 1876. 129-69.
- Quevedo, Francisco de. *Marco Bruto. Suasorias de Séneca. El Rómulo*. Biblioteca de Autores Escogidos. Madrid: La Guirnalda, 1880. 5-182.
- Quevedo, Francisco de. "Marco Bruto". *Obras completas: obras en prosa*. Ed. Luis Astrana Marín. Madrid: Aguilar, 1932a. 582-642.
- Quevedo, Francisco de. *Marco Bruto*. Ed. Gabriel Juliá Andreu. Barcelona: Luis Miracle, 1940.
- Quevedo, Francisco de. *Marco Bruto*. Ed. C. Montemayor. México: UNAM, 1974.
- Quevedo, Francisco de. "Marco Bruto [...] con Suasorias de Marco Anneo Séneca, el Retórico". *Obras completas: obras en prosa*. Ed. Felicidad Buendía. 6.^a ed. Madrid: Aguilar, 1979. 915-91.
- Quevedo, Francisco de. "Marco Bruto". *La Fortuna con seso y La Hora de todos. Marco Bruto*. Pról. Jorge Luis Borges. Barcelona: Hyspamérica-Orbis, 1987. 125-285.
- Quevedo, Francisco de. *Vida de Marco Bruto*. Madrid: Turner, 1988.
- Quevedo, Francisco de. *Vida de Marco Bruto*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- Quevedo, Francisco de. "Primera parte de la vida de Marco Bruto". *Obras completas en prosa, V: Tratados políticos*. Ed. María José Alonso Veloso. Dir. Alfonso Rey. Madrid: Castalia, 2012. 641-984.
- Riandière la Roche, Josette. "Recherches sur la structure de la *Vida de Marco Bruto*, de Quevedo". *Les langues néolatines* 217 (1976): 50-74.
- Riandière la Roche, Josette. "Entender y anotar los textos políticos de Quevedo: las exigencias de la Historia". *La Perinola* 4 (2000): 347-66.

- Roig Miranda, Marie. *Le paradoxe dans la Vida de Marco Bruto de Quevedo*. Nancy: École Normale Supérieure de Jeunes Filles, 1980.
- Salvá y Mallén, Pedro. *Catálogo de la biblioteca de Salvá*. 2 vols. Valencia: imprenta de Ferrer de Orga, 1872.
- Vaíllo, Carlos. “La anotación y edición de la *Vida de Marco Bruto* de Quevedo”. *La Perinola* 4 (2000): 393-414.